# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
# PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN LOS PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD

El **Hospital de la Amistad (HA)**, con domicilio en la calle 60 Sur, S/N, por Anillo Periférico, colonia San José Tecoh, C.P. 97299, Mérida, Yucatán, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben, los cuales serán protegidos y tratados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones normativas aplicables. En el presente aviso de privacidad se informa sobre los datos personales que serán objeto de tratamiento, incluyendo, en su caso, aquellos que tengan el carácter de sensibles.

## ¿Qué datos personales recabamos y para que finalidades?

Se tratarán las siguientes categorías de datos personales:

Datos de identificación
Datos de contacto
Datos académicos y profesionales
Datos laborales y administrativos
Datos patrimoniales y financieros
Datos de terceras personas vinculadas

Se informa que podrán tratarse los siguientes datos personales sensibles, cuando resulte aplicable:

Datos relativos al estado de salud.
Datos biométricos.
Datos relacionados con la lengua indígena que habla la persona, en su caso.

## Finalidades

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

1. Recibir, registrar y analizar solicitudes de empleo y currículums vitae.
2. Realizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación del personal.
3. Verificar identidad, escolaridad, experiencia, formación, cédulas, certificaciones y demás requisitos del puesto.
4. Integrar, organizar, actualizar, administrar y resguardar los expedientes laborales.

5. Formalizar y administrar la relación laboral o administrativa, incluidos nombramientos, contratos, movimientos de personal y adscripciones.
6. Gestionar nómina, remuneraciones, prestaciones, retenciones, deducciones, obligaciones fiscales y de seguridad social.
7. Verificar asistencia, jornadas, vacaciones, permisos, licencias, incapacidades y demás incidencias laborales, así como la documentación que las justifique.
8. Documentar y tramitar actas administrativas, procedimientos disciplinarios e investigaciones internas.
9. Tratar la documentación médica estrictamente necesaria para acreditar incapacidades, justificar incidencias, gestionar riesgos de trabajo, cumplir obligaciones de seguridad y salud o ejercer derechos derivados de la relación laboral.
10. Dar cumplimiento a resoluciones, oficios y mandamientos de autoridad, incluidos los descuentos de nómina derivados de pensión alimenticia u otras órdenes legalmente procedentes.
11. Gestionar capacitación, actualización, evaluación y acreditación de requisitos relacionados con el puesto.
12. Atender auditorías, revisiones, solicitudes institucionales y requerimientos de autoridades competentes.
13. Cumplir obligaciones de archivo, conservación documental, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidades administrativas en lo que resulte aplicable.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades:

- Tomar fotografías y elaborar las identificaciones oficiales.
- Difusión en su caso, mediante boletines, notas informativas y/o publicaciones en redes sociales.

**Transferencias**

Le informamos que no realizamos transferencias de datos personales, salvo las previstas por la normatividad aplicable.

**Fundamento Legal**

El artículo 32 del Decreto 150/2014 por el que se modifica el Decreto que crea el Hospital de la Amistad.

**¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del Hospital de la Amistad, a través de los siguientes medios:

a) Domicilio: calle 60 Sur, S/N, por Anillo Periférico, colonia San José Tecoh, C.P. 97299, Mérida, Yucatán, México.
b) Correo electrónico: aviso.hamistad@yucatan.gob.mx
c) Teléfono: 9991-687072, extensión 161.

Asimismo, podrá presentar su solicitud mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en: http://www.plataformadetransparencia.org.mx

Para conocer el procedimiento aplicable al ejercicio de los derechos ARCO o aclarar cualquier duda relacionada con el tratamiento de sus datos personales, podrá comunicarse con la Unidad de Transparencia a través de los siguientes medios:

Domicilio: calle 60 Sur, S/N, por Anillo Periférico, colonia San José Tecoh, C.P. 97299, Mérida, Yucatán, México.
Teléfono: 9991-687072, extensión 160.
Correo electrónico: solicitudes.hamistad@yucatan.gob.mx.

**¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página de internet: **https://hospitalamistad.yucatan.gob.mx/**

Otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean tratados conforme a lo señalado en el presente aviso de privacidad.

Nombre y firma del Titular: _____

Fecha de elaboración 18 de noviembre de 2026.